

## CIRCULAR 255

FECHA: 7 DE MAYO DE 2021  
PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO  
DE: SECRETARIA GENERAL  
ASUNTO: HORARIO ESPECIAL

Cordial Saludo Estimados Funcionarios,

Teniendo en cuenta que corresponde a la Secretaría General, dirigir y coordinar las acciones para el cumplimiento de las políticas, normas y las disposiciones que regulen los procedimientos y trámites de carácter administrativo y financiero de la Superintendencia de Notariado y Registro, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Decreto 2723 de 2014.

En tal sentido y en aras de salvaguardar la seguridad de los funcionarios con ocasión a la situación de orden público y movilidad de acuerdo con la información suministrada por los Registradores de Instrumentos Públicos, validada por la mesa de seguimiento de la SNR y de acuerdo a la red de apoyo de la Policía Nacional, se ha dispuesto horario especial de trabajo presencial para el día de hoy 7 de mayo de 2021 de 8:00 am a 1:00 pm en las siguientes Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos:

- |                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| 1. POPAYÁN                | 8. PIEDECUESTA    |
| 2. PASTO                  | 9. SOACHA         |
| 3. IPIALES                | 10. BOGOTÁ NORTE  |
| 4. PUERTO TEJADA          | 11. BOGOTÁ SUR    |
| 5. SANTANDER DE QUILICHAO | 12. BOGOTÁ CENTRO |
| 6. IBAGUÉ                 | 13. ZIQUAIRÁ      |
| 7. BUCARAMANGA            | 14. CARTAGENA     |
|                           | 15. GIRARDOTA     |

Para las DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL se ha dispuesto horario especial de trabajo presencial para el día de hoy 7 de mayo de 2021 de 8:00 am a 2:00 pm.

Atentamente,

  
**SANDRA VIVIANA CADENA MARTINEZ**  
Secretaria General

Revisó: Beatriz Helena Galindo Lugo – Directora de Talento Humano 

Código:  
GDE – GD – FR – 08 V.03  
28-01-2019

**Superintendencia de Notariado y Registro**

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201  
PBX 57 + (1) 3282121  
Bogotá D.C., - Colombia  
<http://www.supernotariado.gov.co>  
correspondencia@supernotariado.gov.co

